

RENUNCIA AL FUERO FEDERAL

Por la presente
declaro bajo juramento la renuncia de manera expresa al fuero federal o a cualquier otra excepción que nos pudiere corresponder y nuestro sometimiento a la Aceptación de la Jurisdicción de los Tribunales con Competencia en Contencioso - Administrativo.

Córdoba, 2024.

.....

FIRMA